

SUSTITUCION DE LAS CABINAS DE ALTA TENSION EN LA EBAR DEL INTERCEPTOR DE CASTELLDEFELS Y DE LOS INTERRUPTORES DE PROTECCION DE LOS 3 TRANSFORMADORES DE POTENCIA DE LA EDAR DE MONTCADA

Nº Exp.: AB/SAN/2018/62

18/01/2019

Nº	CONSULTA OPERADOR ECONÓMICO	RESPUESTA AIGÜES DE BARCELONA
1	LOTE 1 y 2: Se pide aclaración sobre "la supervisión de la operación, recarga de combustible, lubricantes y otros consumibles", del apartado 3. Alcance del subministro, el punto 3.6 Grupos electrógenos (Lote 1) y el punto 3.13 Grupos electrógenos (Lote 2) del PPT.	Durante el tiempo en que la estación elevadora esté alimentada des del grupo electrógeno provisto por el contratista, deberá haber un técnico disponible al teléfono 24 horas que deberá desplazarse a la estación en caso de que el grupo falle. La llamada se activará desde el centro de control de la depuradora de Gava-Viladecans . No es necesaria la presencia física constante de un operario en la elevadora. El contratista deberá asegurar que el grupo dispone de gasoil y otros consumibles de forma que el grupo pueda funcionar de manera segura.